

# La Oceania Española.

Año IX.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Martes 24 de Febrero de 1885.

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. 10 cts. ANUNCIOS.—Preferentes, 4 1/2 cts. línea. Los de la cuarta plana, 4 cts. —Comunicados y Mortuorios: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 40 líneas de anuncios al mes.

Núm. 44

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**



El vapor-correo  
**REINA MERCEDES**  
SU CAPITAN D. JOSE M.a SAN PEDRO.  
Saldrá el 1.º de Marzo próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.  
Admite carga y pasaje.  
El registro se cerrará el 26.  
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.  
Rebaja y buen alojamiento para familias.  
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.  
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.  
phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

### Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en su viaje par para Batangas, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco; regresando por Tabaco, Sorsogon, Donsol, Palanoc, San Pascual, Pasacao, Laguimanoc, Boac, Calapan y Batangas, el miércoles 25 del actual; á las tres de la tarde.  
Admite carga y pasaje, y lo despachan  
2 Aldecoa y comp.

### Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cooayan, Currimao y Aparri, el miércoles 25 del actual; á las tres de la tarde, regresando por las mismas escalas.  
Admite carga y pasaje y lo despachan  
2 Aldecoa y comp.

### Vapor-correo CHURRUA.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Cottabato, Pollok y Davao, el miércoles 25 del corriente á las tres de la tarde, regresando por las mismas escalas.  
Admite carga y pasaje y lo despachan  
2 Larrinaga y Echeita.

### China and Manila

STEAM SHIP C.º Lt.º  
VAPOR **ESMERALDA.**  
Se espera el jueves 26 del actual y será despachado para Hong-kong y Emyu, á los pocos días de su llegada.  
Para carga y pasaje acócese á  
Peele, Hubbell y comp. agentes.

### Vapor SERANTES.

Saldrá para Boac y Cebú hoy 24 del actual á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje.  
N. Font.

### Cebú, Surigao y Camiguin.

El vapor **ÆOLUS** saldrá para dichos puntos el jueves 26 del actual, á las doce del día.  
Para carga y pasaje acócese á  
Maclod y comp.

### PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados  
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, (Binondo 42.) ph

### Sacos de gangoche.

Venden  
Jorge Mackenzie y C.a

### Berg-gta. FELISA.

Saldrá dentro de breves días para Cebú y otros puntos si reune suficiente carga.  
Aldecoa y Comp.

### COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

El vapor **OXUS**, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 24 de Febrero y de Singapore el 2 de Marzo.  
Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 22 de Febrero, en combinación con esta misma Mesa francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

### De Manila á Marsella

con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos.  
Por fletes y pasajes, acócese á  
M. Henry, Moraga, altos de Borri, Franco y C.a.

### 42-S. JACINTO-42

Cromos propios para coleccion y de última novedad.  
Litografía de M. Farez, hijo, San Jacinto, 47. ph

## FLOR VERDADERA.

### 1.ª ISABELA DE HACIENDA.

El resto de almonedas, reimpresado en tercios de 4 quintales con envoltorio de saja y saburan y contra-marcas indicando las procedencias como Echagüe, Gamú, etc., etc.  
Este tabaco sin rival para menas superiores y cigarrillos de gusto exquisito, puesto que descontando el exceso de pérdidas por desperdicios, polvo, vástago, venillas etc. etc. de las clases de 4 a y 5 a salen tan caras como esta 1.ª sin tacha, se vende en la calle David núm. 1.  
NOTA.—Hay tercios abiertos de todas las procedencias y se despachan muestras.  
PI G. v. P. PETEL Y C.a

## GERMANIA

### SASTRERIA DE ERNESTO MEYER

Goiti n.º 12,  
**SANTA CRUZ.** h

### IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.  
ph San Jacinto 22. (Binondo.)

### A los Maestros de Escuela.

Explicacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta. Real núm. 30.

### Algodones en madeja.

Los vende en la calle San Fernando núm. 14, Binondo, á precios sumamente baratos.  
ph Benita Orive.

### Se vende

una victoria en buen estado. Darán razon en la calzada de Avilés núm. 10.

### TALLER DE MARMOLERIA Y ATAQUES.

Tondo calle Real de Ilaya n.º 14  
Se reciben toda clase de obras de lápidas en mármol y ataques; ejecutados con esmero y prontitud, admite encargos para provincias. I

### Un libro precioso.

Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago.  
La obra consta de dos tomos; pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes.  
Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo.  
Precio, seis reales fuertes cada tomito.

### Se desea vender ó

dar en arriendo una partida de tierras á orillas del río grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administración de La Oceania Española.

## MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Febrero, tiene 28 días.  
**Santo del día.**  
24 MARTES.—San Matías apóstol, San Ediberto rey confesor y San Sérgio mártir. (Anima.)  
**Santo de mañana.**  
25 MIERCOLES. *Témporas.*—San Cesáreo confesor y San Victoriano mártir.

## Culto Religioso.

### Ejercicios espirituales

QUE PARA SOLOS HOMBRES TENDRAN LUGAR EN LA CAPILLA PUBLICA DE LOS PADRES DE LA COMPANIA DE JESUS DESDE EL DIA 25 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 1885.

Día 25.—A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, seguirá un cántico y una plática preparatoria, terminándose con otro cántico.  
Del 26 al 5 inclusive.—A las seis de la mañana habrá Misa rezada durante la cual se leerán los principales misterios de la misma; seguirá la meditación, terminando con un cántico.  
A las seis de la tarde, los ejercicios se tendrán en este orden: rosario, meditación y plática, con cánticos intermedios.  
Día 6 de marzo. Primer Viernes del mes. A las seis empezará la Misa de Comunión general. Por la tarde, á la hora de costumbre, terminarán los Santos Ejercicios con el Santo Rosario, cántico y plática. Estará de manifiesto S. D. M. y se acabará con la bendición del Santísimo.

NOTA.—Los que asistieren á estos Santos Ejercicios, siquiera por cinco días, pueden ganar una Indulgencia Plenaria, si confesados y comulgados rogaren por las necesidades de la Iglesia: (Alej. VII.—Bened. XIV.) I

## Parte Militar.

Día 24 de Febrero de 1885.  
**JEFES DE DIA DE INTRA Y EXTRAMUROS.**—E. Teniente Coronel Comandante D. Angel Rodriguez.—DE IMAGINARIA.—El Teniente Coronel Comandante D. Ricardo Monet Rodriguez.  
**PARADA, los cueros de la guarnición.**—VISITA DE HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—SARGENTO PARA PASO DE ENFERMOS, Artillería.  
De órden de S. E. El General Gobernador militar, Molins.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pralgo.

## Agenda.

### CORREOS.

### Administracion general de Correos.

—Por el vapor-correo *España*, que saldrá para la línea del S. E. de este Archipiélago el 25 del actual á las dos de la tarde, la correspondencia que haya para Cabi, Cabalagan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Misamis, Maribhoc, Bais, Samar, Leyte y Bohol.  
—Por el vapor *Serrantes*, que con destino á Boac y Cebú saldrá mañana á las cuatro de la tarde, se remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dicho punto y Bohol.  
—Por los vapores-correos *Mindanao* y *Rómulo*, que saldrán el 25 del actual á las dos de la tarde, el primero para Albay y escalas y el último para Cagayan y escalas, se remitirá á las doce del día la correspondencia que haya para Batangas, Mindoro, Laguimanoc, Pasacao, ambos Camarines, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Albay, Tabaco, Palanoc, Masbate, San Pascual, Burias, Zambales, Alaminos, Pangasinan, Bontoc, Lepanto, Trinidad, Tiagan, San Fernando de la Union, ambos Ilocos, Abra, Isabela, Subic, Sual, Salomague y Aparri.  
Manila 23 de Febrero de 1885.—El oficial de guardia, E. Mellado.

### Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija.

á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe á las diez de la noche.

### Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija.

á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

### EXPORTACION.

### CARRIEDO PARA SINGAPORE.

A. Germann y comp.—1265 kgs. tabaco elaborado.  
J. M. Fleming.—657 kgs. tabaco elaborado.  
Manuel Conling.—2500 kgs. café en grano, 1170 id. cueros de vaca, 316 id. astas de carabao.  
Carlos Palanca.—5964 kgs. tabaco elaborado, 80 id. bejuco.  
Smith Bell y comp.—27450 kgs. abacá.  
Laureano Yap-Naibing.—13283 kgs. añil tintaron, 2340 id. café, 1937 cueros de carabao, 1240 id. astas de id., 1786 id. café, 153 id. cueros de vaca.  
C. Lutz y comp.—148 kgs. tabaco elaborado, 976 id. café.

### Compañía general de Tabacos.

—93 kgs. tabaco elaborado.  
Manuel Alvarez.—123 kgs. tabaco elaborado.  
Pedro P. Roxas.—2992 kgs. tabaco elaborado.  
Flaviano Abreu.—1008 kgs. café en grano.  
Vidal y comp.—3960 kgs. coco seco.  
J. Zobel.—9 kgs. esencia ilang-ilang.  
G. V. Petel y comp.—300 kgs. tabaco rama.  
Co-Caco.—3440 kgs. tabaco elaborado.  
Gsell y comp.—710 kgs. tabaco elaborado.  
Gan Buanco.—6895 kgs. cueros de carabao, 222 id. de vaca.  
Angel Ortiz.—389 kgs. jarca de abacá.  
G. Mackenzie y comp.—14168 kgs. abacá.  
Serafin A. Tajuco.—1898 kgs. cueros de carabao, 506 id. astas de id., 4617 id. café en grano, 633 id. cueros de vaca.  
W. R. Stevenson.—137 kgs. tabaco elaborado.  
Tang C. Bieng.—3780 kgs. cueros de carabao, 1070 id. cueros de vaca, 4977 id. café blanco, 456 id. id. negro.  
Ker y comp.—6777 kgs. abacá rama.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### SALIDA DE ALTA MAR.

Para Singapore, vapor-correo "Carriedo," con general.  
**ENTRADAS DE CABOTAJE.**  
De Cagayan y escalas, v. "Rómulo," en 63 horas del último punto (Subic), con tabaco; Aldecoa y comp.  
De Ormoc, vapor "Serantes," en 23 días, con abacá; N. Font.  
De Albay y escalas, id. "Mindanao," en 9 horas del último punto (Batangas), con general; Aldecoa y comp.  
De Romblon e id., v. "Pasig," en 22 horas, del último punto (Romblon), con general; J. Reyes.  
De Batangas, id. "Mayon," en 10 horas, con café; Inchausti y comp.  
**SALIDAS DE CABOTAJE.**  
Para Iloilo, vapor "Butuan."  
Para Id. y Albay, id. "Julieta".

### MEDICOS PROVINCIALES

II  
Decíamos en nuestro artículo del viernes, hablando de la necesidad de un servicio general sanitario para el país, que le creemos tan necesario como el que se va á establecer en Manila, porque si la salud es el bien más estimable para el vecindario de esta capital, no lo ha de ser menos para el de los distintos pueblos que se hallen en iguales condiciones en el Archipiélago.  
Hasta hace poco tiempo, (pues poco es uno veinte años atrás) la medicina apenas si tenía intervención en el Archipiélago; porque los pocos

médicos que había, era por excepción si algún se ocupaba de ellos; solo en las declaraciones judiciales ante los tribunales, y esto generalmente *ad libitum*, sin otras prescripciones que las adecuadas á las circunstancias. Fuera de estos casos excepcionales, los médicos, que casi todos eran militares, no tenían por lo común otra misión que, después de cumplir su reglamentario servicio, prestar auxilios inmediatos y personales á los pocos clientes que los solicitaban.

Pero al presente, desde que nuestro generoso Gobierno comprendió la necesidad de personal facultativo en el Archipiélago; que tuviera intervención en las esferas administrativo-sanitarias y judiciales, que diera preceptos en la primera y fórmulas en la segunda, se han establecido médicos en casi todas las provincias de este Archipiélago.

Pero es el caso, que hasta ahora, este personal, en materia de legislación, no cuenta más que con algunas disposiciones sin relacion ni enlace, dispersas y casi olvidadas; una especie de anarquía independiente rige en el país, en materia de sanidad. Cada pueblo, cada individuo y cada médico, entienden la medicina, y todo cuanto con ella se relaciona, á su manera.

Y, si hasta aquí se ha podido pasar con esas disposiciones insuficientes y aisladas para satisfacer las necesidades sanitarias del país, hoy han crecido estas últimas hasta un extremo tal, que se hace precisa la construcción de un ramo administrativo sanitario, con iniciativa y facultades propias, para que pueda llevar á los pueblos todos los beneficios que está en disposición de proporcionarles el estado actual de la ciencia médica.

Un Inspector general de Medicina y Cirugía ó Subdelegado general conveniente retribuido, con otros dos oficiales subalternos, médicos tambien, que comenzara por recoger los materiales dispersos de lo hasta el presente legislado en materia de

Sanidad, desechando lo inaceptable, y aprovechando lo que sea digno de ser utilizado, relacionándolo y estableciendo la debida concordancia con las demás leyes, y añadiendo lo que fuere necesario para completar su perfecto organismo, darian á la legislación el carácter y la fuerza que debe tener para hacerse respetar y cumplir como deben respetarse y cumplirse todas las leyes.

La fuerza de la necesidad y del convencimiento, ha de arrastrar algun día á los centros oficiales superiores hacia esta solución imprescindible, hacia esta organización de servicio tan interesante, si ha de dar los frutos que pueden esperarse de la organización de una colectividad competente, en un país casi virgen de investigación médico-científica.

Nueve años, decíamos, han transcurrido, desde que se mandaron hacer los reglamentos por los cuales se debían regir los médicos titulados, en su doble carácter de titulares y forenses, ó como si dijéramos en institucion de carácter mixto: pues que por una parte, están encargados de la asistencia médica de los pueblos, y prestan servicios de índole higiénica y sanitaria cuando están solicitados por las autoridades gubernativas; mientras que por otra parte, están obligados á prestar servicios médico-forenses y bajo este concepto, son dependientes del juzgado de 1.ª instancia en las provincias. Y esos reglamentos no se han hecho todavía.

Aquí se tiene explicado el porque de la Real órden del 29 de Diciembre último, modificadora, del art. 2.º del Real Decreto orgánico, y el porque muchos médicos provinciales abandonan sus plazas y se vienen á Manila en busca de una clientela ilusoria.

Es que esos médicos provinciales, desconociendo las facultades, atribuciones y deberes, que la ley *piensa* señalarles, no quieren permanecer en las provincias en situacion tan indefinible y tan prolongada; pues

desgraciadamente y tal vez en sus puntos mas esenciales, el pensamiento no ha salido de la esfera de las teorías, debido á ese desaliento que produce la falta de atribuciones en las clases directivas que son las llamadas al planteamiento de tan útiles reformas, y así transcurren los meses y los años, sin que se acabe de reglamentarlas.

### LOS PLANES DE BISMARCK Y LA CONFERENCIA AFRICANA.

Todavía no sabemos de una manera cierta cuáles son los motivos que haya podido tener el príncipe de Bismarck para convocar la conferencia que actualmente está deliberando en Berlin. Al parecer, se quiere tratar de los derechos de la civilización y de la libertad sobre pueblos que aún permanecen en estado salvaje; en realidad se trata de una grave cuestion política que se ha de zanjar aquí en Europa, de cuya solución dependerá el predominio de una de las grandes potencias sobre todas sus rivales. Se equivoca grandemente quien crea que el gran canciller se deja arrastrar por la devoción á grandes ideales: jamás mostró entusiasmos románticos por ninguno: acostumbrado á zanjar las graves cuestiones de la política por la sangre y el hierro, no habia de desmentir en esta ocasion su carácter y su temple, mostrando sentimentalismos que nunca tuvo. El argumento de la Conferencia no ha salido todavía, pero ya existen indicios claros de que no ha de pasar mucho tiempo sin que lo conozcamos en todas sus tristes y trágicas consecuencias.

¿Es como vulgarmente se cree, el único propósito de Bismarck arrebatár á Inglaterra su poder colonial? ¿Pretenderá acaso el imperio alemán ser un nacion eminentemente colonizadora á despecho de los intereses británicos esparcidos por todo el mundo? ¿Se arriesgará á una guerra contra la Gran Bretaña exponiendo la obra de la unidad trabajosamente alcanzada, á las contingencias de una lucha en la cual no hay posibilidad de poner en línea de batalla las enormes masas de soldados que hoy por hoy constituyen su principal y acaso su única fuerza?

Sin duda alguna, el imperio alemán aspira á expansiones que desvien las corrientes de emigracion que llevan á los Estados-Unidos de América la mayor y mejor parte de la juventud; sin duda alguna tambien, la política del imperio tien-

Boots y Brewer, "sus dos amigos," sin saber si toma al uno por el otro.  
De pronto ocurre un incidente desgraciado, pues anuncian á mister y á mistress Podsnap.  
—Querida esposa...—dice Veneering en un tono de afectuoso interés, ahí están los Podsnap.  
Preséntase en aquel instante un hombre en extremo grueso, de rostro risueño y apoplético, en compañía de su mujer, á la que suelta del brazo para dirigirse á Twemlow.  
—¿Cómo estais?—le dice.—¿Cuanto me alegro de conocerlos! Hermosa casa es la vuestra... ¿Hemos llegado quizá tarde? Creo que no.  
En el primer momento, Twemlow, con sus zapatitos y sus medias de seda, retrocede apresuradamente como si quisiera caer sobre el sofá que tiene detrás.  
Pero el recién llegado se lo impide y le dice procurando llamar la atencion de su esposa:  
—No me negueis la dicha de presentar á mistress Podsnap á su anfitrión.  
Durante este tiempo, la señora en cuestion participa del error de su marido. Mirando á Twemlow con aire compasivo, dice á su vecina que el niño se parece mucho á su padre.  
A nadie agrada ser tomado por otro; y Veneering, que aquella tarde se ha puesto una hermosa camisa con su elegante pechera completamente nueva, no se muestra orgulloso de que le confundan con un hombre enteco, de rostro apergaminado y mucho mas viejo que él.  
Como M. Twemlow, por su parte, sabe que en virtud de su nacimiento es superior á Veneering, toma al señor grueso por un estúpido.  
Para zanjar la dificultad, Veneering se acerca á mister Podsnap tendiéndole la mano, y le afirma con aire sonriente que se alegra en ex-

tremo de verle; acerca de lo cual el incorregible personaje le contesta con aire resuelto.  
—Muchas gracias. No me es posible recordar en este momento dónde he tenido el gusto de veros.  
Apoderándose luego de Twemlow, que se hecha hacia atrás tanto como su debilidad se lo permite, le arrastra hasta el sitio donde se halla mister Podsnap, y vá á presentárselo con el nombre de Veneering, cuando la llegada de nuevos convidados aclara la situacion.  
Comienzan de nuevo los saludos y los apretones de manos, y al ver lo que pasa, el señor grueso termina el incidente diciendo á Twemlow.  
—El caso es ridículo, pero no es mia la culpa. Así y todo, he tenido mucho gusto en conocerlos.  
Después de haber sufrido esta terrible prueba; después de haber observado que, entre los últimos convidados, cuatro personas han buscado con la mirada al dueño de la casa, y en su incertidumbre se han abstenido de saludar, hasta tanto que Veneering les ha tendido la mano, Twemlow está á punto de deducir de todo aquello que es el amigo más antiguo de Veneering, y su cerebro empieza á calmarse. Pero á los pocos instantes se sorprende al ver con sus propios ojos al susodicho Veneering y al señor grueso, unidos como dos gemelos, y al oír de la propia boca de mister Veneering que mister Podsnap vá á ser padrino del recién nacido.  
—¡La comida está servida!...  
Estas palabras fueron pronunciadas con una voz que parecia decir:—"¡Id á envenenaros, desdichados!"  
Viendo Twemlow que no le han designado

con él; pero el tal sujeto, guarda un silencio abrumador, á la izquierda de mister Veneering.  
Eugenio, el amigo de Mortimer, permanencia sepultado en el respaldo de su butaca, apurando con aire sombrío la copa de champagne, cuantas veces le escancia el siniestro lacayo.  
Finalmente, Coots y Brewer figuraban entre el resto de los convidados.  
Los banquetes de Veneering son inmejorables, sin cuya circunstancia los amigos no asistirían á ellos. Lady Tippins, principalmente, ha hecho acerca de sus facultades digestivas una serie de experimentos tan minuciosos, que sería importantísimo para la humanidad el conocer sus resultados. Cargada de géneros de las cinco partes del mundo, aquella antigua y sólida fragata habia llegado al polo Norte; y mientras se llevan las bandejas donde estaban los helados, exclama:  
—¡Caro Veneering!  
(Twemlow se lleva la mano á la frente, porque le parece que lady Tipping es la mejor amiga del dueño de la casa.)  
—Caro Veneering, el hecho no puede ser mas curioso. No pretendo, como los anuncios, que me creais sin una garantía respetable. Mortimer conoce el caso, y os responderá de mis palabras.  
El individuo interpelado levanta sus párpados y entreaire la boca, pero lanza de pronto una vaga sonrisa, cerrando después sus labios y dejando caer de nuevo sus párpados.  
—Vamos á ver,—añade lady Tippins golpeando con su abanico las falanges de su mano izquierda;—vamos á ver, Mortimer, reveladnos todo lo que sepais acerca del hombre de Jamaica.  
—Os aseguro,—contesta el aludido,—que ja-

LA VUELTA DE UN AUSENTE.  
Mister y mistress Veneering son los nuevos moradores de una casa nueva situada en uno de los barrios nuevos de Londres.  
Todo era allí completamente nuevo: nueva es la vajilla y nuevos son los objetos de plata, los cuadros, el coche y los caballos. Y hasta ellos son gente nueva y esposos tan recién casados como lo permite la existencia legal de un recién nacido. Desde las sillas de la antecala hasta los armarios y el piano de cola, todo es nuevo y se halla por lo tanto en brillantísimo estado. Y lo que se nota en el mobiliario de los Veneering, se echa de ver tambien en sus personas, cuyo aspecto pegajoso recuerda demasiado el tipo del mercader.  
Hay en el barrio Saint-James, un hombre, una especie de mueble de comedor, un mueble inocente, calzado con anchos zapatos de castor, que cuando no se necesita vá á parar á un desván que existe encima de la ciudad de Duke-Street, y que para los Veneering constituye un objeto de perpétua inquietud. Primo hermano de lord Snigsworth, este inofensivo mueble, al que llaman Twemlow, representa en muchas familias la mesa de comer en su estado normal. Cuando mister y mistress Veneering organizan un banquete, toman á Twemlow por base y lo añaden varios convidados. A veces, la mesa

de á crear mercados nuevos para su creciente y colosal industria, pero con estos dos fin dignos de la prevision de un gran hombre de Estado, se engaña quin crea que el cancelar se promita como resultado único de esta conferencia el aislamiento de Inglaterra para despojarla de su predomnio colonial por medio de las armas.

El imperio no está definitivamente consolidado: la obra llevada á cabo por Bismarck y sellada, al parecer, en Sedán, puede desmoronarse si no se aprician oportunamente los lazos que deben unir á los hijos de la misma patria: ejecutada por la fuerza, por la fuerza puede ser destruida. La Gran Bretaña con su inmenso poder y su fabulosa riqueza no ofrece peligro alguno, sino como aliada de los naturales enemigos: hay, pues, que aislar esta fuerza, no para combatirla, que eso es una vulgaridad insignificante, sino para combatir mejor á los que en plazo no lejano han de disfrutar su predomnio en Europa. Si para eso es necesario fingirse campeón de la libertad y del derecho, se fingir: si es menester exaltar las nobles emulaciones de dos grandes pueblos como Francia é Inglaterra, que unidos pueden hacer frente á todas las fuerzas reunidas, se excitan hasta convertirlos en rivalidades envidiosas: si conviene fomentar la vanidad del pueblo francés estimulándole á empresas como las de Túnez, Madagascar y Tonkin, se estimula haciéndole ver que, puesto que tiene fuerza para enseñorearse en los mares, no puede permitirse su descredito, que la Gran Bretaña sea árbitra en todos los apartados territorios del mundo; y si los intereses del momento reclaman establecer inteligencias para disimular el objeto que se persigue, se agasaja espléndidamente al embajador francés permitiéndole la presidencia accidental de las Conferencias en Berlin y se empuja suavemente al temido adversario para que acometa aventuras de las cuales no se puede retroceder sin haber consumido mucha energía, mucha fuerza y mucho oro; y si estas aventuras provocan el odio y quizá la guerra contra una nacion como Inglaterra, que no se dejará arrebatar impunemente la influencia que ejerce en el mundo, entonces, sin riesgo alguno, el cancelar actual, ó los que le sucedan en el cancelerato, podrán mover sus ejércitos bien hacia la frontera de Francia para debilitar de una vez al pueblo que se juzgó equivocadamente débil en 1870, ó bien hacia las fronteras de Rusia, para contener las ambiciones de raza que, por aquella parte, desde hace mucho tiempo apunta.

¿Qué otra cosa significa la inteligencia del cancelar con Francia? ¿Habría alguien que candorosamente piense que ambos pueblos han olvidado sus mútuos agravios porque caminan juntos en la Conferencia africana? El gran canceler, que tiene la cualidad de los gobernantes que merecen serlo, la cualidad de la prevision, fia al desarrollo de los acontecimientos el fin de su política. Intentó primero en la conferencia de Londres excitar los recelos de Francia contra Inglaterra con motivo de la cuestion de Egipto, sin conseguirlo á su sabor, gracias á la habilidad de los diplomáticos ingleses que hizo infructuosas las deliberaciones: era forzoso hallar un motivo de querrela entre ambas naciones, y no habiéndolo sido ni Túnez, ni Madagascar, ni Tonkin, lo ofrecia la *Asociación internacional africana* y los pretendidos derechos de ciertos estados europeos en la costa occidental de aquel continente. Pacta inteligencias con Mr. Ferry á espaldas de Inglaterra: se reconoce á la *Asociación internacional* como Estado independiente, dándose el absurdo de un Estado que no cuenta ni con un impuesto, ni con un soldado, ni con un juez, ni con fronteras claramente marcadas: se permite á este Estado singular la vida, pero solamente por veinte años, á menos que sea incapaz de hacer respetar la autoridad, que no puede por modo alguno ser palpable y efectiva, en cuyo caso Francia, á título de protectora de aquellos inmensos territorios, entrará en posesion de ellos, pero con la obligacion de respetar los derechos que vayan adquiriendo los súbditos alemanes á lo largo de las márgenes del Congo.

Y así, caminando Francia á la vanguardia, y extendiendo la *Asociación* sus dominios hasta el lago Tanganyka y hasta el mismo Zanzibar, la simple querrela entre dos jefes de tribus salvajes, ó el daño causado por las hordas de caníbales contra cualquiera súbdito francés ó alemán, y todo el mundo sabe con cuanta facilidad puede inventar el príncipe de Bismarck un súbdito de su patria, Francia, por virtud de los pactos establecidos, se hará dueña de la leja rectorial africana que arranca en el golfo

de Guinea y termina en el Océano Indico: y como la posesion de tierras tan inmensas es material y absolutamente imposible, porque ni los ejércitos todos de la república bastarían á ocuparla, quizá el actual amigo de Francia, el mismo príncipe de Bismarck, aprovechándose de los odios engendrados en el pueblo inglés por esta política colonial, se ponga de acuerdo con la Gran Bretaña para exigir de Francia el cumplimiento de lo que sus hombres políticos irreflexivos y ligeros han pactado.

Así, bloqueada Francia por los agravios de Inglaterra y España y por la indiferencia de Italia, el gran canceler actual, ó quien le suceda, puede echarse sobre su presa y suprimir, si puede, el más grave y mas temido peligro que existe contra la gran obra de la unidad y la consolidacion del imperio germánico.

No son solo ventajas comerciales y expansiones coloniales las que el príncipe de Bismarck busca para su pueblo con la sancion de los conferenciados reunidos en Berlin; con ser muy importantes, no lo son tanto, sin embargo, que le hagan perder de vista el fin principal de toda su vida: la supremacia de su patria en el continente europeo, tan sólidamente afirmada, que exceda de los límites á que puedan alcanzar todas las previsiones humanas.

## AFRICA ESPAÑOLA

El último correo nos ha traído una interesante carta del Rio de Oro, que daremos á continuacion:

Entre tanto vean nuestros lectores las siguientes noticias de la costa occidental de Africa, que hallamos en la prensa de Canarias.

El día 6 de noviembre zarpó del puerto de Las Palmas (Gran Canaria) para Fernando Póo, la corbeta de guerra *Ferrolana*, llevando á bordo al nuevo gobernador de esta isla, D. José Montes de Oca, 18 misioneros católicos, cinco religiosos y varias familias canarias.

El viaje de los misioneros tiene por objeto establecer cuatro residencias en la posesion española del Golfo de Guinea: una en Fernando Póo, otra en Corisco, la tercera en Annobon y la cuarta en el Cabo de San Juan, en el continente africano.

Los emigrantes canarios han sido contratados por el Sr. Montes de Oca para colonizar á Fernando Póo, bajo las siguientes condiciones:

- 1.º Pasaje gratis.
- 2.º La propiedad de 20 á 25 hectáreas de terreno, segun el número de trabajadores que tenga cada familia.
- 3.º Semillas y herramientas para el trabajo.
- 4.º Veinte reales diarios durante los tres primeros años.

El día 1.º de diciembre llegó al puerto de Las Palmas la goleta de guerra *Céres*, de estacion en las Canarias, de donde salió el 17 de Noviembre último, conduciendo á D. Pedro de La Puente, comisionado por el gobierno para el estudio de las pesquerías en Africa.

Al recorrer la *Céres* los bancos de pesca de la costa africana, encontré establecidas en Rio de Oro, Cintra y Cabo Blanco varias factorías pertenecientes á la Sociedad española de Africanistas.

Hé aquí la carta que á aludimos antes letores:

"Rio Oro 1.º Diciembre 1884.

Sr. Director de El LIBERAL.

Muy señor mio: Hénos aquí hace cerca de un mes mano á mano con los árabes de estos semi-desiertos, que cada día muestran más satisfaccion en ser españoles, aunque no sin el recelo de que abandonemos, cansados, estas costas.

Sin duda saben Vds. ya todos los antecedentes de esta expedicion, la primera, al cabo de algunos siglos, que ha emprendido la iniciativa particular en España, para ganar pueblos y territorios destinados á engrandecer la patria. La *Sociedad española de Africanistas* de acuerdo con la *Compañía comercial Hispano-africana*, resolvió con gran reserva el envío de una expedición á estas costas visitadas y trabajadas de tiempo inmemorial por los pescadores canarios, que no siempre hallaban acogida hospitalaria entre sus moradores. ¿Por qué la Sociedad á otras privadas de todo contacto civilizador, que aun se cuentan en el Occidente africano? No es esta ocasion de averiguarlo, ni mi propósito es otro que dar á V. cuenta sumaria de nuestros primeros pasos de la colonizacion española de esta costa. Lo único que puedo asegurarle es, que todos vemos

aquí un porvenir lisonjero para los intereses españoles y que las factorías establecidas ó por establecer, han de adquirir muy pronto gran importancia, no ya solo bajo el punto comercial, si sabemos utilizarlas, sino tambien bajo el político, en las contingencias que para el futuro prepara la afanosa actividad de Europa por tomar posiciones en este casi inexplorado continente.

Ante todo debo confesar, que cuando el joven señor Bonelli, delegado de la Sociedad de africanistas, llegó á Canarias en busca de gente y elementos para la expedicion, hubimos todos de poner grandes reparos y dificultades, porque el recuerdo de la hostilidad con que nuestros pescadores eran acogidos de ordinario en la costa, arredraba á los más audaces. Pero fueron tales las seguridades que en contrario dió el Sr. Bonelli, con profundo y al parecer fundado convencimiento de ser fácil la empresa, que al fin logró persuadirnos, y vendidas todas las dificultades materiales, que no fueron pocas, nos dimos por fin á la vela en situacion algo parecida á la de aquellos aventureros del siglo XVI que se lanzaban á empresas desconocidas, confiados sólo en su buena estrella y en el esfuerzo de su brazo.

Breve y feliz fué la travesía: el día 3 de Noviembre á las ocho y media de la mañana fundáramos en este puerto, b. h. á la mañana, que ofrece, abrigo seguro para triple número de escuadras que poseen juntas todas las naciones de la tierra. La playa suave, como es en casi toda esta costa, yo ofrece, en verdad, aspecto muy lisonjero. Ni señal de vivienda, ni tierra cultivada, ni masa alguna de arbolado revelaba la presencia de alma humana, y á no ser por un grupo de seres racionales, al parecer, que desde un pequeño promontorio seculares con curiosidad nuestras maniobras, hubiérase dicho que arribáramos á la orilla de un desierto. Y en parte así es, porque esta costa es precisamente el límite que en el Atlántico encuentra el gran desierto de Sahara.

Pocos momentos después, un bote nos llevaba á la playa á seis de los expedicionarios capitaneados por el Sr. Bonelli. No debió ser poco el asombro de los de tierra al ver que á pesar de su actitud recelosa pusimos la proa del bote en la direccion de donde ellos estaban. Esto les dió, sin duda, confianza respecto á nuestros propósitos, porque no bien echamos pié á tierra, los moros bajaron reposadamente y en número de veinte ó veinticinco y nos rodearon llenos de pacífica curiosidad. Verdad es que antes de aproximarse, el Sr. Bonelli les habia dirigido en árabe frases tranquilizadoras que acabaron de desvanecer en ellos todo recelo.

El aspecto de los moros no podia ser más primitivo. Sus fisonomías, sus barbaos, la suciedad de sus carnes y sus ademanes, acusa en ellos desde luego un estado semi-salvaje, y á la vez imponente por su estructura y fiero ademán. No gustan otros vestidos que pieles mal curtiditas y peor aparejadas, de gacela, zorra, carnero, cabra, chacal, etc.; segun lo que la fortuna ó la habilidad les depara. Viven en chozas que casi no se distinguen de la tierra misma, y se alimentan casi exclusivamente de pescado cocido ó asado entre dos piedras.

Explicoles el Sr. Bonelli el objeto de nuestra expedicion; díjoles que éramos españoles y que queriamos establecer allí casas albergues para nuestros pescadores, á fin de poder almacenar y preparar el pescado: que con esto vendrian comerciantes, con ricos productos europeos, los cuales se cambiarían por los que los árabes tienen de sobra en g. nado, lana, etc.; que queriamos ser amigos y que tras nosotros está el poder de España.

Algo tardaron en comprender el objeto de aquella visita, pero al fin nos dieron palabra de amigos, y desde aquel momento pudimos creer que la primera parte de nuestra mision estaba realizada.

Pasamos el día en conversacion animada, satisfaciendo las mil preguntas que llenas de curiosidad nos dirigian; les hicimos mu los regalos, que cada vez despertaban en ellos nuevos apetitos, y en fin convinimos en que al día siguiente comenzáramos á desembarcar nuestro material, para construir ante todo una casa-albergue que diera señales de nuestra presencia y posesion.

Y con efecto, al día siguiente la casa estaba armada y ondeando sobre ella el pabellon español.

Durante los dias sucesivos, hemos hecho expediciones en distintas direcciones, penetrando en una de ellas hasta 10 leguas, por terreno casi siempre llano, en

parte arenoso y en general muy abundante en pastos. Los árabes salian á nuestro encuentro, no tanto para saludarnos como para pedirnos algo, porque en esto son invariables. Un día, no teniendo ya qué dar, noté que un moro me tocaban los botones del chaleco.

—¿Qué quiere este prójimo? pregunté al Sr. Bonelli.

—Que le regale V. los botones del chaleco.

—Dígame V. que necesito para abrocharme.

—No le conviene la razon, me replicó, pues dice que con un boton basta para sujetar la prenda.

Y hubo de complacer al buen hijo del desierto.

Todo este territorio que hemos recorrido en parte, y del que nos juzgamos ya dueños, forma una península de unos 35 á 40 kilómetros de profundidad por siete ó ocho de latitud.

Está situada á los 23° 41' y 40" de latitud y 9° 47' de longitud occidental, segun el meridiano de San Fernando.

Es decir, que tenemos á unas 80 leguas geográficas, al Sur, el Senegal y á 120, al Norte, los últimos confines del imperio de Marruecos.

El clima es delicioso á la sombra, pues ni brisa de 15° ni excede de 28; pero al sol llega á 41°. Un palmo de sombra es por aquí un hallazgo inapreciable.

Los árabes de esta costa viven en la más completa miseria, y sin embargo, tienen muchos artículos que exportar, principalmente ganados, pieles y lanas, etcétera, sin contar con los productos que de más apartadas regiones, hasta de Tombuctú, á treinta dias de camino, llegarían á este puerto, el día en que se asegure la regularidad de las relaciones comerciales para las inmensas caravanas que atraviesan el desierto para ir á Marruecos con mayores riesgos y menor ganancia de la que aquí obtendrían.

Después de terminada nuestra instalacion en la costa, que defendemos, por si acaso, con una guarnicion armada que hemos constituido los expedicionarios canarios, el Sr. Bonelli ha salido para Cabo Blanco y Cintra, para dejar allí instaladas otras factorías, prometiendo regresar á principios de Enero para realizar una ocupacion oficial en nombre de España, si el gobierno no pone reparos.

Hasta la próxima, queda suyo afectuoso.—O."

Noticias posteriores recibidas de Canarias; dan cuenta de haber llegado á las Palmas el Sr. Bonelli, después de haber dejado instaladas otras dos factorías en la bahía de Cintra y en uno de los puertos de Cabo Blanco. Es decir, que la Sociedad de Africanistas ha tomado posesion de 150 leguas de costa africana entre Marruecos y el Senegal, cuya importancia inmediata consiste en ser una de las más ricas en pesca de cuantas se conocen en el Atlántico.

## COMO SE ADQUIEREN REINOS

El rey de Camboya Norodom I, ha dirigido al presidente de la República Francesa, Mr. Grévy, por conducto particular, á fin de que no sufriende extravío, un memorial pidiéndole su proteccion y relatando los hechos, que en parte vamos á reproducir, porque es una de las páginas más negras de la historia colonial moderna.

Hé aquí cómo cuenta el pobre monarca la escena de la firma del tratado.

"De improviso, casi de noche todavía, á las cuatro de la mañana y sin previo aviso, Mr. Thomson, gobernador de Cochinchina, desembarcaba y se unía á las tropas francesas, que durante la noche habian ocupado la calle principal de la capital. En seguida se lanzaron al palacio, donde reinaba la tranquilidad mas completa, y le tomaron como por asalto. Las puertas fueron guardadas y se pusieron centinelas hasta en los patios interiores del departamento de mis mujeres. Los soldados no permitían entrar ni salir á nadie, ni á los bonzos, ni al segundo rey, ni hermano, ni á los ministros.

Así, sin prevencion alguna, contra la fé del tratado de buena amistad, sin fundamento de derecho, el gobernador de Cochinchina, por un acto de abuso extraordinario, tomó mi real morada é invadió mis aposentos con sus tropas.

Las avenidas y corredores de palacio estaban guardados, y Mr. Thomson, haciendo llevar un mandarin, entró directamente en mi habitacion con su estado mayor y 15 oficiales franceses. Hallábase en el lecho del dolor agobiado por el sufrimiento y no se tuvo piedad de mi estado.

El gobernador se adelantó hacia mi y me notificó bruscamente que renunciaba el contrato sobre las aduanas y que venia á hacerme firmar en el acto un nuevo tratado, cuyo tenor y cuya existencia ignoraba yo absolutamente.

"Tengo derecho, dijo, á imponeros este tratado, porque es la reparacion de la injuria hecha á Francia al no recibirme á mí."

En vano protesté con la mayor energía. Hago un llamamiento á vuestro gobierno para que juzgue de los procedimientos del representante de la primera nacion del mundo, de la más civilizada.

Mr. Thomson quería asustarme, y cada vez se manifestaba más irritado.

Por último, á presencia de mis ministros y de mi corte, á presencia de quince oficiales franceses y de sus soldados, no cesaba de intimarme la orden de firmar, y la amenaza vino á terminarlo todo.

"Abdicad y os destierro de vuestro reino y de vuestra familia, ó firmad inmediatamente: ¡yo lo quiero!"

Me rehusó todo plazo para conocer sus pretensiones y penetrarme de todo lo que iba á firmar, y solo pude obtener media hora, haciéndome decir que una vez trascurrida, me embarcaría inmediatamente en uno de los cañoneros franceses para conducirme á Saigon.

Quise resistir aún, y al punto se estrechó en mi alrededor el círculo de franceses y los soldados invadieron mi cámara. Mis ministros y mi corte intervinieron y me aconsejaron que firmase, en vista de que toda resistencia era imposible y el plazo fatal expiraba.

Con la muerte en el alma, estenuado por aquella lucha terrible, firmé en mi lecho de dolor.

¿Tendrá esto relacion con los recientes disturbios en la Cochinchina?

## LIBERTAD DE ESTOMAGO

Los tribunales ingleses condenaron á dos marineros del *Mignonette*, por homicidas y antropófagos.

Eran los supuestos asesinos de un joven desgraciado grumete, á quien devoraron después, no se dice si en crudo ó aderezado.

El tribunal discutió primeramente si el acto de comer despojos de muchacho constituía delito, ó pudiera hallarse justificado por el hambre.

Por fin decidieron los magistrados ingleses "que no se puede comer carne." Esto es: que no creen que puede concederse bula para comer carne de persona.

Pero indignado el país, segun dice la prensa, contra semejante atropello ínfimo á privar de la vida á dos inocentes antropófagos, protestó.

El gobierno inglés aconsejó á la reina el indulto, y los dos naufrágos del *Mignonette* han sido indultados.

Respecto la resolucion de los tribunales españoles, extranjeros é ingleses; pero, sin querer, recuerdo la muerte del pobre grumete.

"¡Morir lleno de vida!"—como suele decirse cuando muere alguien.

Celbro que se economice la pena de muerte, que en otros casos, y cuando existe más justificada la economía, suele ser aplicada la pena.

Pero convendrán ustedes conmigo en que una vez reconocida la libertad de estómago, y autorizada indirectamente la salazon de pernils humanos, pocos dias tranquilos verán nuestros ojos que se ha de comer la tierra.

Establecida la desamortizacion de las costillas del prójimo, quedamos á merced de los estómagos dedicados.

Hasta ahora vivíamos en paz, porque siempre se ha dicho entre gentes de valor que "nadie se come á nadie."

Y los infelices lo creemos así.

Pero llegará día en que no podrán decir otro tanto las personas.

Á las mujeres que matan, suceden los hombres que devoran.

Tal vez la generacion que ha de reemplazarnos verá en los escaparates de establecimientos del ramo, así como ahora ve "Extracto de carne Liebig", "Extracto de lomos rusos" ó de "carne de Fulano de Tal."

Los que anden regulares de carne se verán expuestos á la muerte en cocina ó en mataderos públicos, segun pertenezcan á la institucion de pollos ó á la de gallos.

Cuando la noticia del indulto de los marineros del *Mignonette* llegue á oídos de las familias españolas y extranjeras, y aun á varias de las inglesas, producirá honda sensacion, como los discursos del presidente del Consejo de cualquiera situacion en el ánimo de sus correligionarios y en las columnas de sus periódicos.

Generalmente, cuando censuramos al-

guna crueldad damos en lo mismo que censuramos.

Particularmente en nuestro país: somos vehementes, como meridionales.

Y más particularmente las mujeres.

—¿Há visto Vd.?—preguntan á otra.—¿Qué crimen tan horrible ese de la calle de...!

—¡Ah! horroriza; me lo há referido mi esposo con sus plenos y señales.

—¿Si estaba complicado en el crimen!

—Señora, por Dios, ¿qué idea ha formado Vd. de mi marido?

—Un hombre que penetra en una casa, aprovechando la ausencia de los inquilinos, empieza por aseanar al perro y al gato domésticos, y roba cuanto puede!

—Lo del robo es lo peor...

—Hija, ¡por Dios! La sangre de esos dos animales clama venganza. Yo ponía bozal al asesino, y luego le trataba á palos como un perro.

—Yo les daba fricciones con un gato.

—Yo les quemaba en vivo ó á lo vivo.

Cuando los crímenes revisten caracteres más crueles, la crueldad de las comentaristas sube de punto.

Entre las mujeres hay tambien diferencias políticas, filosóficas y financieras.

Las hay que aconsejan al marido el sistema del palo, menos á domicilio.

—¿Que llora un chico? Azotes.

—¿Que molesta una persona mayor? Cuatro tiros y un cabo ó, por lo menos, cadena perpetua.

Pero que castigue al niño su padre, que sacuda un patapié al perro del hogar, y verán ustedes á la esposa del hombre y á la dueña del otro animal doméstico gritar y protestar contra la crueldad masculina.

Otras mujeres son *liberalas*.

Dominadas por el espíritu de benevolencia que las distingue en todos los casos, menos en el caso conyugal, perdonan todas las injurias y todos los atropellos cometidos, en cabeza ajena, por supuesto.

La libertad de estómago otorgada por misericordia á los apreciables antropófagos ingleses, inaugura un periodo peligroso para *gente gorda*.

Por ese camino se va á la nivelacion social... por los lomos.—E. DE P.

## OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIAS 21 Y 22 DE FEBRERO DE 1885.

Barómetro reducido á 0 y á nivel del mar.	Direccion.	Vientos.	Temperatura.	Temperatura del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de Cantidad de lluvia.
764.02	NNO.	22.9	76.0	17.8		Nuboso en parte.	0 0
761.77	E.	22.8	53.5	15.8		Idem. en gran parte.	0 0
765.29	ONO.	3 12.1	92.0	9.7		Cubierto.	3 5.0
762.50	OSO.	1 14.4	84.0	10.4		Idem.	0 0
764.01	ONO.	1 26.3	76.5	19.4		Nuboso en gran parte.	0 0
761.39	O.	1 27.9	79.0	21.9		Idem. idem.	0 0
767.32	E.	4 12.9	79.0	8.9		Cubierto.	1 0.6
764.78	E.	4 14.1	76.0	9.2		Idem.	0 0

## Pasajeros.

—Por el *Rómulus*, que llegó anteaayer de Cagayan y escalas:—Don Clodoaldo Romora; D. Agustín Alvarez; D. Antonio Bersin; doña Anastasia Luch; D. Federico García; D. Federico Pinzon; don Francisco Matti; D. Luis Lesara, con 2 hijos; D. Máximo Galza de la Puerta; don A. Frischer; D. Justo Lopez, y varios á proa.

—Por el *Mindanao*, que llegó anteaayer de Albay y escalas:—Don Serafin Cano, señora y una niña; doña María Marto; D. Mariano Riesa; D. Emilio Serna, y varios á proa.

—Por el *Pasig*, que llegó anteaayer de Romblon y escalas:—D. Joaquin Torres; D. Enrique Santa María; D. Hilario Val; D. José Frias; D. José Fernandez, y varios á proa.

## Bien venido.

El miércoles por la noche regresó con toda felicidad á esta capital nuestro querido y respetado Prelado metropolitano el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo

compone de Twemlow y de seis personas; á veces se la estira hasta los últimos límites de lo posible, dando cabida á veinte cubiertos. En estas grandes ocasiones, mister y mistress Veneering colocados en el centro de la mesa se hallan frente á frente á distancia de Twemlow; porque mientras más desplegado está el mueble, más lejos se halla aquel del centro y más se acerca al buffet ó á los cortinajes de la ventana.

Pero no es esto lo que principalmente mortifica la débil condicion de Twemlow, pues el tal mueble está acostumbrado á esta clase de contratiempos y puede medir toda su trascendencia. El abismo donde se pierde y de donde surge la terrible dificultad que absorbe sus dias, reconoce por causa la siguiente pregunta: ¿Soy yo el más antiguo ó el más moderno de los amigos de Veneering? El inocente personaje, ha consagrado muchas horas al examen de este problema, ya en su casa de Duke-Street ya en San-James Square, puesto muy á propósito para la meditacion.

La primera vez que Twemlow encontró á Veneering, fué en el club, donde el citado Veneering no conocia á nadie excepto al individuo que le presentaba. Este individuo tampoco conocia al nuevo miembro más que desde dos dias antes y por cia ser su íntimo amigo.

Una tajada de vaca, mal guisada por el cocinero del club, consolidó inmediatamente su union.

Acto continuo, Twemlow fué invitado por Veneering. Nuestro hombre aceptó y comió en casa de este con el individuo que les habia puesto en relaciones. Después comió con Veneering en casa de dicho sujeto.

En la misma comida se hallaban un miem-

Mister Podsnap ofrece una gordura floreciente, tiene un mechon rubio á cada lado de su calva y usa un enorme cuello de camisa.

Mistress Podsnap es admirable bajo el punto de vista de la osteología; tiene el cuello y las fosas nasal s propias de un caballo de madera; su rostro es duro y severo y mustejoso su peinado.

Mr. Twemlow tiene la cabeza cana; es un hombre delgado, muy fino y sensible á las influencias del viento sudeste; lleva un cuello y una corbata á lo Jorge IV, y sus mejillas están hundidas como si hubiese hecho un violento esfuerzo para replegarse en si mismo y se hubiera detenido allí no pudiendo ir ya más lejos.

A un lado se halla una rolloverna, de tez brillante y empolvada, que hace grandes esfuerzos por cautivar á un solteron, que tiene una nariz enorme, patillas rojas, y mucho brillo en los ojos, en los botones de la pechera y de la vida, en los dientes y en la palabra.

La seductora, y ya entrada en años, lady Tippins, sentada á la derecha de Veneering, es una mujer de rostro moreno y de abultadas facciones, semejantes á las que se observan en una cuchara brufida cuando se mira uno en ella como en un espejo. Sobre la cabeza tiene un sendero guarnecido de flores, como para conducir al público á un monton de cabellos postizos que cubre la nuca. La tal señora se complace en vender proteccion á mistress Veneering, la cual se muestra muy satisfecha con aquel patronato.

Más allá se encuentra un tal Mortimer, otro antiguo amigo de la familia, que no habia estado en la casa, y que, al parecer, no siente deseos de volver á ella. Pero se ha dejado engatusar por lady Tippins (una amiga de su adolescencia); que le ha llevado allí para hablar

ninguna lady, camina á retaguardia, con la mano derecha sobre la frente. Creyendo Boots y Brewer que se halla indispuesto, murmuran en voz baja:

—Ese hombre estará sin duda desfallecido y no habrá almorzado.

Pero sólo se encuentra agobiado por el peso del enigma que constituye el tormento de su existencia. Reanimado por la sopa, departe tranquilamente con Boots y Brewer acerca de los sucesos del día, y al ser interpellado por Veneering con objeto de averiguar si su primo hermano lord Snignsworthy se halla en Londres, contesta que su primo hermano se encuentra en el campo.

—¿En Snignsworthy-Park?—pregunta Veneering.

—Sí,—contesta Twemlow.

Boots y Brewer miran á éste como á un hombre á quien es preciso cultivar.

Durante este tiempo, el fúnebre lacayo sirve á los convidados vino blanco, diciendo para sus adentros:—"No lo beberéis si supierais de lo que se compone."

El espejo que está sobre el aparador, refleja la mesa y los objetos que contiene, así como á los personajes que se encuentran á su alrededor.

Veneering es un hombre de cuarenta años, de cabellos cast fíos y flotantes, con tendencias á engordar, de aire misterioso y fisonomía velada; una especie de profeta de buen aspecto que guarda para si sus descubrimientos proféticos.

Mistress Veneering es una mujer de cabellos rubios y nariz aguileña; lleva un traje vistoso y brillantes joyas y tiene aspecto de satisfaccion que participa un tanto del aire misterioso de su marido.

bro del Parlamento, un ingeniero, un pagador de la deuda nacional, el autor de un poema sobre Shakspeare, un funcionario público y un individuo que habia denunciado un gran abuso, todas personas al parecer extrañas á Veneering.

Sin embargo

D. Fr. Pedro Payo, después de su visita pastoral á las parroquias de la provincia de Bulacan, donde ha confirmado á 4,223 niños de ambos sexos.

### Enhorabuena.

Se nos asegura que se ha recibido un telegrama de origen particular, felicitando al actual Gobernador Civil de Manila, nuestro querido amigo el Sr. D. Vicente Barrantes, que parece se pondrá al frente de la Dirección civil cuando cese en ella el actual Director Excmo. Sr. Don Rafael Ruiz Martínez.

Nos alegramos mucho que el nombramiento haya recaído en una persona de tan relevantes prendas.

### Música.

De 6 á 8 de esta tarde, ejecutará en el paseo de la Luneta, la banda del número 2, el siguiente programa:

- Polka vals.
- Estrella del Norte, sinfonía; (D. S. B.).
- Gavotte Blumlein Vergissmich; (T. Giese.)
- La Mandragora, tanda de vals.
- Paraph 30, overtura; (Suppé.)
- Danza.

### Concierto Goré.

A la velada que como despedida ofreció el domingo el maestro Goré á la sociedad manilense, acudió una concurrencia tan escogida como numerosa. Los palcos y plateas se vieron ocupados por distinguidas familias, y las butacas no dejaron nada que desear al Sr. Goré, lo cual prueba la simpatía y el aprecio que goza como verdadero artista entre los dilettas.

Circunstancias ajenas á la voluntad de los esposos Vía que ofrecieron su valiosa cooperación al Sr. Goré, nos privaron de oír en la noche del domingo á aquellos artistas que desde luego gozaban del aprecio y consideración del público en general, dada la fama de que venían precedidos por personas que han tenido ocasión de admirar sus excelentes facultades para la música.

La parte del programa que aquellos tenían á su cargo, fué sustituida por bonitas piezas de canto y piano, entre las que figuraban dos de las últimas composiciones del maestro Goré, que ha tenido la galantería de dedicar á dos distinguidas damas de esta capital: las señoras de Sanz y Martínez Nubla y cuyas composiciones fueron escuchadas con religioso silencio y justamente aplaudidas.

Ya hemos elogiado otras veces las brillantes dotes que adornan al Sr. Goré como compositor inspirado, y por lo tanto todo encomio huelga en nuestros labios ante la sincera manifestación de un público inteligente que supo, como otras veces, tributar un merecido aplauso á la linda gavota y al inspirado vals del apreciado pianista.

Baste decir que estas composiciones á que nos referimos, no desmerecen al lado de las que él mismo ejecutó al piano, debidas á autores ventajosamente conocidos en el mundo del arte.

El conjunto de la velada resultó agradable y variado. El joven Garrido nos proporcionó un buen rato haciendo vibrar las delicadas cuerdas de su violín con la sultura y afinación con que él sabe interpretar los inspirados conciertos de Beriot.

El miserere de la ópera *Il Trovatore* fué esmeradamente ejecutado, y el público le aplaudió con la espontaneidad de siempre.

El Sr. Sierra, que tanta aplicación ha demostrado, y cuyos adelantos en el arte se hacen notar cuantas veces se presenta ante el público, cantó con verdadero *amore* una cavatina de la ópera *Lucrecia Borgia* y un canto sacro del señor Goré titulado *Benedictus*, que le valieron nutridos aplausos de la concurrencia.

Nada diremos con respecto al Sr. Goré, sino que es un artista incansable y que merece la consideración y el aplauso de todos cuantos han tenido ocasión de apreciar su indisputable mérito y la modestia que tanto le caracteriza.

Seis números tenía á su cargo en el programa, y entre ellos uno que fué ejecutado admirablemente con la mano izquierda.

Al final, y como obsequio al galante público español, ejecutó al piano una *Fota aragonesa*, que le valió el aplauso de los apasionados por esta música tan popular y que tanto despierta el entusiasmo en nuestros corazones.

El general Jovellar honró el espectáculo con su asistencia.

Enviamos un aplauso de despedida al Sr. Goré, unido al pesar que experimentamos al vernos privados de su concurso en tan agradables veladas, felicitándole por el brillante éxito obtenido en el último concierto.

### Tribunales.

En la mañana de hoy 24 se verá en la Sala de lo civil de la Real Audiencia, para la resolución de un recurso contra providencia interlocutoria, el incidente promovido en el juzgado de Binondo por don J. G. P. en los autos del intestado de don M. T. contra don B. S. sobre prestación de fianza. Informarán por las partes don José Pérez Rubio y don E. Martínez Nubla.

En el mismo día y en la Sala de lo criminal Sección 2.ª, con asistencia del Ministerio fiscal, la vista de la causa número 3936 seguida de oficio en el Juzgado de Nueva Ecija, contra S. C. por homicidio. Defenderá al reo don Juan Manzano Méndez.

Preparativos.

La Universidad de Santo Tomás lleva ya muy adelantados los preparativos para la solemne fiesta que, con motivo de la promoción á la silla cardenalicia del Emminentísimo Cardenal Sr. D. Ceferino González, vá á celebrar aquel centro de enseñanza.

En el patio del colegio se ha levantado un amplio y hermoso escenario para la velada de la noche del siete.

Telegrafos. Interior.

Telégrama número 706 de Bulacan en depósito, destinatario D. Joaquín Romero, Magallanes número 21, desconocido.

### Tulisanes.

Entre dos y tres de la madrugada de anteayer, fué asaltada por tres desconocidos armados de bolos, la casa de Gregorio de la Cruz, situada más arriba del sitio conocido con el nombre del Chorrillo, en el pueblo de Mariguina, robándole un sombrero, un paraguas, un par de zapatos, dos pares de chinelas, dos bolos y cuatro cuartos (¡¡!) únicas cosas que encontraron de su gusto en dicha casa, secuestrando después al dueño de ella y á sus hijos, llevándolos hasta una sementera distante unos cincuenta metros de la casa, donde los abandonaron, no sin estarles ántes de darse á la fuga.

El pedáneo del pueblo entendiéndose en el asunto é instruye las oportunas diligencias.

### Exequias en Quiapo.

Damos cabida con gusto á la siguiente carta que nos ha enviado D. Agustín Guevara.

Dice así: Habiendo indicado al D. Cura Párroco de este arrabal que se celebre una misa de requiem y se cante un responso por el eterno descanso de los que fallecieron á consecuencia de los terremotos de Granada y Málaga, incondicionalmente se ha adherido á mi pensamiento ofreciendo hacerlo todo gratis, y en tal virtud se está ensayando ya una misa nueva del maestro Calahorra, por los de igual clase don D. Natalio Mata y D. Prudencio Lerma.

La orquesta ha sido cedida también gratuitamente por D. Eulogio Revilla que es el dueño de ella.

Se colocarán en la iglesia asientos especiales para las personas de distinción que quieran concurrir, y la prensa tendrá sitio separado y preferente.

No se descansa en los ensayos de la capilla, y es muy posible que el jueves tendrá lugar el culto.

### Ingreso.

Ayer ha ingresado el Sr. Guillen en el Banco Español Filipino la cantidad de 200 pesos, á cuenta de la suscripción que iniciará en la reunión celebrada en su casa el día 19.

Además de los señores que mencionamos han enviado las cantidades: D. Francisco Vila ..... \$ 10 D. Cesar Tournelle ..... \$ 10 D. José Moreno Lacalle ..... \$ 25 D. José Fernandez Giner ..... \$ 10

### Paseos.

Estamos en pleno Madrid: esto á los reciénvenidos les parecerá una exageración quizá y se burlarán de semejante dicho, pero respondan á ello las personas que lleven en Filipinas algun tiempo de residencia.

Y se comprende que esto suceda: Manila cada día encierra en su seno mas peninsulares; por cada barco que trae ciento y pico de personas se lleva seis ó siete, resultando de aquí un contingente cada día mas numeroso.

Y no solo estamos en Madrid por la gente, sino por las costumbres: no ha mucho se buscaba tan solo la comodidad en el vestir, hoy ya se quieren seguir las veleidades de la moda y vemos las señoras con sombreros de cazadoras, ó *niniches*, ó las *calabreses* de última, que parecen sombreros de catite.

Los trajes frescos de hilo ó de algodón han tenido que ceder su puesto á los *tricotis* y lanillas dulces, que, si bien mas calorosos, tienen la ventaja de criar en sus tejidos un muy conocido insecto doméstico.

En cambio iremos con nuestro pantalón ajustado, nuestra americana cerrada hasta el cuello, la elegante y anti-rumática corbata de plastron, hechos unos marqueses, casi lo mismo que aquellos que se ponen en la Corte á la puerta de las Calatravas.

Vaya V. señora sin nada en la cabeza al paseo, y tenga la seguridad que pasa por medio de la muchedumbre sin que nadie la conozca, ó por lo menos sin que quieran conocerla, como no sea para llamarla *curst* ¡Figúrese V!

Pues V. caballero, póngase un pantalón y una chaqueta blancos, cíbrase con un sombrero de paja, y ningún caballero con *lanas* lo saludará á V. ¡Si esto no es progresar, que digan lo que es!

Si no tienen VV. carruaje, pueden quedarse en casa porque aquí las piernas sirven tan solo para tomar posturas filipinas, y aunque algunos se valen de ellas para andar, son los menos.

De aquí, que el domingo en Sampaloc no se pudiera dar un paso alrededor de la fuente de la goleta, que ya hasta echa agua y todo. Un maldeciente de esos que no encuentran nada bien, decía que habian puesto allí un veterano para que echara *buchadas*, yo encuentro que habia mas agua que la que puede hacer un *buche*.

En la Luneta, mas carruajes que personas, mas entorpecimientos que carruajes y mas faroles que claridad.

### Y son dos.

Se ha dado cuenta al Regidor del 4.º distrito (Sta. Cruz) de que en la calle de Trinidad frente á la casa número 16, existe un hoyo de bastante consideración, como quien dice, una sima, en el cual hay peligro de que un cristino se rompa el bautismo.

Creíamos aquí terminar con la noticia, cuando advertimos que el parte dado al Regidor, añade: que pudiera suceder algun percance al transeunte ó vehículo que por allí transite, sobre todo de noche, por el poco alumbrado público que hay en la calle citada.

Este parte se parece á aquello de matar dos pájaros de un tiro, porque á la vez que se avisa el *despeñadero* referido se indica que por allí no se gasta el petróleo de ordenanza.

### Incendio.

Segun noticias particulares que tenemos de Iloilo, ha habido un gran incendio en el pueblo de Jaro, de dicha provincia, distante unos 4 kilómetros de la cabecera, quemándose la casa de D. Pablo Ledesma, que parece estaba aquí asegurada en 24,000 pesos.

Dícese que la prendieron fuego varios malhechores.

### Obras del Puerto.

Hay ahora gran actividad en las Obras del Puerto.

Está construyéndose la escollera para el rompe-olas. Todos los días el remolcador lleva una gabarra cargada de piedras y la echa en la escollera. Parece que la cantidad de piedra diaria que se lleva allí, es de 40 toneladas, sino que se

Del río Pasig pronto se quitarán los buques sumergidos que allí están hace tiempo destrozados, como la barca *Rita*.

Del estero de Binondo, se sacan dos cascos y cinco bancas diarias de fango, lo cual indica que se activa el dragado.

En Sta. Lucía hay gran movimiento y trabajo.

Damos con satisfacción estas noticias; pero ya que hay el precedente de que se destinan parte de esos fondos á otros objetos pudiendo por ellos dar tambien la grata noticia de que la Junta de Obras del Puerto ha solicitado y conseguido, que todos los estereros, y el saneamiento de los arrabales anegadizos, se incluyan en la grandiosa obra del puerto de Manila?

A este fin deben dirigirse todos sus esfuerzos.

### Detenidos.

Diez y siete deudores—nueve cohecos—cinco indocumentados—y tres mistrueros—por hacer en la calle—ciertos excesos—es decir, porque obraron—muy de ligero—fueron sin indulgencia—al líneas presos.—No debas,—ten papeles,—no quies carruajes—mas sobre todo, nunca—á la nariz ultrajes.

### Cohetes.

Los chinos, en la madrugada del domingo y en la del lunes, despertaron al vecindario con sus cohetes.

Se oía dentro de la ciudad murada y tambien en los arrabales un nutrido tiro.

Este reconoceria por causa, que llegado el *ultimatum* de las pascuas de los chinos, habia necesidad de consumir el resto de las municiones.

### Al cuartellillo.

Además de las detenciones de que ya damos cuenta en otro lugar, el domingo y lunes último se verificaron las siguientes: Un individuo por faltar á sus amos, tres sujetos por embriaguez, riña y escándalo, y á cinco chinos por disparar reventadores en la vía pública.

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días Lunes 16 al domingo 22 inclusive de Febrero de 1885.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.  
Empeños, 353, por valor de... \$ 4,365'00  
Rescates, 229, por valor de... \$ 2,901'65

SECCION DE CAJA DE AHORROS.  
Imposiciones, ocho, por valor de... \$ 257'00  
Siendo dos nuevos imponentes.

Devoluciones realizadas por valor de... \$  
Domingo 22 de Febrero de 1885.—El contador, *Vicente Gorostiza*.—El tesorero, *José Trillo*.—V. O. B. O.—El consejero de turno, *Muñoz*.

### Sanitarios.

Se ha pedido informe sobre la conveniencia de lo que propone la Subinspección de Sanidad, de que se cubra con individuos de infantería las vacantes que existen en el personal de la brigada sanitaria.

### Maquinistas.

Han sido pasaportados para Zamboanga los 2.ºs maquinistas de la armada D. Santos Llamas y D. José Naya Gomez, propuestos para embarcar respectivamente en los cañoneros *Samar* y *Arayat*, en relevo de los 3.º y 4.º D. Antonio Sanchez y don Braulio Amaro.

### Pilotos.

Se ha expedido pasaporte para la Península á los 2.º y 3.ºer pilotos particulares D. Pablo Fontrodona, D. Antonio Isern y Mirabell y D. José Petros, y al 3.ºer maquinista D. Juan Mauricio, para Cartagena.

### Trasbordos.

Trasborda de la goleta *Sta. Filomena* al aviso *Marqués del Duero*, el alférez de navio D. Juan Anzar.

Llegó á la capital procedente de la División naval de Norte el teniente de navio D. Juan Fernandez Pintado.

### Servicio contra incendios.

En la última sesión del Excmo. Ayuntamiento se ha aprobado el nuevo reglamento de peones bomberos, por el cual queda mercedado en su mitad el número de estos que se ocupaban en el arreglo de las calles; desfastiándose cuarenta al servicio contra-incendios bajo el título de *Fonataneros de Carrido*.

Estará este cuerpo á las órdenes del Ingeniero-director de la traida de aguas.

Los peones bomberos seguirán á los órdenes del Arquitecto municipal.

Todos ellos tendrán el deber de acudir al lugar donde ocurra un incendio.

Además del servicio contra-incendios tendrán á su cargo los fontaneros de Carrido el riego de las vías públicas, estando divididos en ocho brigadas, instalada cada una de estas en una casa de los arrabales, para almacen de los útiles necesarios para el servicio.

Si el material contra-incendios estuviera á cargo de las subdivisiones de la Veterana, se economizaría el alquiler de esos almacenes.

### Licencias.

El comandante del 3.ºer de la Guardia civil D. Fernando Lopz Beañé, ha solicitado dos meses de licencia por enfermo para esta capital.

Se ha cursado á guerra la instancia del teniente D. José Fernandez Puig en solicitud de ocho meses de licencia por enfermo para la Península.

### Los dioses de Samar.

Dícese que los trastornos que tuvieron lugar en Samar, hoy pueden darse por terminados, con la captura del que capitaneaba á aquellos ilusos, el cual se hacía llamar pomposamente *Ludovico I*.

Con la captura de éste, realmente puede asegurarse ya, que han dado fin los desórdenes en aquella provincia.

### A instituto.

El capitán graduado teniente del regimiento infantería de Joló núm. 6 don Dionisio Cantó Comas, ha solicitado pasar á continuar sus servicios al instituto de la Guardia civil.

### Nichos.

Cumplido el tiempo de arrendamiento, van á desocuparse en el Cementerio general de Paco, los nichos que encierran los restos de los siguientes:

*Adultos*.—Estanislao de la Paz, Juan Olivares, Manuel Sa-Chunco, doña Adriana Alcántara, doña Antonia de Leus, don Exequiel del Rosario, doña Teodora de la Cruz, Francisco Ramos, doña Juana S. Juan Claros, doña Sabina L. Victoria de Carballo, D. Ciraco Alejandrino, don Aniceto Padilla, D. Fruto Ramon Fernandez y D. Jymne Chabat.

*Párvulos*.—Anastasia de los Reyes, Oliva Samanigo, Vicente Pedro Briones, Rosario Sarlabas, Concepcion Soluca, y José Roberto S. Rodriguez y Delgado.

### Reconocimiento.

Para los efectos que á los interesados convengan, se han devuelto los expedientes de reconocimiento facultativo sufrido por el teniente de Caballería D. Joaquín Condoso y alférez del Regimiento infantería Mindanao núm. 4 D. Alfonso Cabas Hernandez.

### Celesticida.

Por atropellar á un chino—va preso un cohecho ayer.—¿Un cohecho que no infringe—los bandos? No puede ser.

### Documento extraviado.

El Monte de Piedad avisa que se han extraviado los resguardos talonarios de alhajas empeñadas, por \$ 12 y \$ 10, á favor de D. José y D. Braulio Rivera.

Los que se crean con derecho á dichos documentos, deberán presentarse á deducirlos en el término de 9 días.

### A sus dueños.

La Secretaría del Ayuntamiento avisa, que en el tribunal de Sampaloc se hallan depositados dos carabaos y un caballo cogidos sueltos en la vía pública, y que sus dueños pueden presentarse á reclamarlos en el término de 10 días.

### Alcance.

Por la Sala contenciosa del Tribunal de Cuentas, se ha declarado partida de alcance la cantidad de \$ 102'06 2/8 satisfechos sin las formalidades de ley al gobernadorcillo y cabezas de barangay del pueblo de S. Juan de la Union, y que aparecen en la cuenta del tesoro de la provincia espresada, correspondiente al 2.º trimestre de 1883-84.

### Llamados.

Por el Tribunal de Cuentas se llama á D. Ricardo Perez Escobotado y á don Martín Ramirez de Cartagena.

### Gallos.

El 6 de Marzo próximo la Hacienda pública subasta el arriendo por tres años de la renta del juego de gallos de la provincia de Cagayan, sobre el tipo de \$ 6399'09 y con sujeción al pliego de condiciones que publica la *Gaceta*.

### Construcciones.

Adelantan las fincas y viviendas que se edifican en la Escolta, Sra. Cruz, Quiapo y tambien intramuros.

Cuando estén acabadas y puedan habitarse, entonces sabremos si por su alquiler son baratas ó caras.

Suponemos desde luego que no serán de las primeras, y en verdad que, en Manila, es un renglon muy caro el de las viviendas.

Hay quien dice que no puede vivir sió en el campo, porque las casas de Manila y arrabales tienen el precio poco arreglado á ciertas rentas.

Y lo cierto es que no abundan los que disponen de una renta que les permita gastar en vivienda, mas de 20 ó 25 pesos por familia.

### Muebles.

Se ha dispuesto se proceda á dotar las oficinas de los oficiales apoderados de los Cuerpos ausentes, de algunos muebles para la oficina.

### Aspirantes.

Se ha dispuesto sean incluidos en la escala de aspirantes el pase á la Guardia civil, los sargentos 1.ºs del Regimiento núm. 2, Rafael Salvador y Ciriacó Gutierrez, y cabo 1.º de Artillería, Miguel Naranjo.

### Encuentro.

Entre cuatro y cinco de la madrugada del 17 del presente, segun nos aseguran, hubo un encuentro entre fuerza de la Guardia civil de la provincia de Cavite y varios foragidos que se refugiaban en el sitio de Dila, en Maragondon.

Los sargentos-comandantes de los puestos de Palangui y fuerte Quintana salieron con algunos guardias en persecucion de los criminales, tan luego tuvieron noticia del lugar donde próximamente podian encontrarlos y avanzaron todo el día y la noche anterior cruzando la espesura de aquellos bosques.

Al fin, dieron con los bandidos y aunque casi rendidos por la fatiga, consiguieron dar muerte á dos de aquellos criminales, habiendo podido escaparse uno que resultó herido, con la ayuda de otro compañero, á quien no habian distinguido los guardias por la casi ninguna claridad que habia á aquella hora y por lo accidentado del terreno.

Asegúrase, que entre los muertos figura el asesino del directorcillo de Bilien.

Es un servicio importante el prestado por la benemérita guardia civil.

### Clases.

El sargento 1.º Pascual Baños del Regimiento infantería de Manila núm. 7 ha solicitado mayor antigüedad en su actual empleo.

El sargento 2.º y el cabo 2.º Emilio Pimonte y José Iturril, respectivamente, ambos del Regimiento infantería Manila núm. 7, han solicitado pasar á continuar sus servicios á la Guardia civil.

Se ha devuelto aprobada el acta de exámen de las clases de tropa del Regimiento Iberia, destacadas en las Islas Marianas.

### Apuestas.

En la calle de Solana—número once, billar—prendieron á veinticuatro—cuya afición á jugar—les hizo á pares y ones—sus dineros apostar—Cuando apostar sus capitales quieras—aguárdate á las próximas carreras.

### Conversaciones.

Se habla mucho de la estación presente tan variable, y del fresquito fastidioso que se siente á veces de noche y á la madrugada, que se cree indicador del próximo cambio de estación.

El viento durante las siestas, hace sonar las chimeneas de las techumbres metálicas, como si fueran flautas.

Dícese que ha habido coila de casamientos y que se preparan dos para dentro de algunos días.

Que los chinos continúan iluminando los frentes de sus casas y tiendas por la mañana, en señal de respeto á los costumbres de sus mayores.

### Noticias de Iloilo.

De *El Porvenir de Visayas* del día 18 del actual:

*Posecion*.—El día 3 del presente mes se posesionó nuestro querido amigo don Fernando Usery y Guzman, del Juzgado de primera instancia del distrito de Bohol, para que fué nombrado de Real Orden, cesando en su consecuencia el señor Linares Pombo, Gobernador P. M., que lo desempeñaba interinamente.

Al acto de posesion y presentación oficial concurrieron el Sr. promotor fiscal, los RR. Curas párrocos, los Sres. empleados y todos los españoles y principales de los pueblos.

Tanto dicho señor Alcalde, nuestro estimado amigo, como el señor Linares Pombo, Gobernador de la provincia, fueron especialmente felicitados por los señores que asistieron al acto.

*De Candaguit*.—Nuestro querido corresponsal de esta Iraz é importante parte de Isla de Negros, nos escribe con fecha 9 del corriente, entre otras cosas, lo siguiente:

“Por aquí andamos tan escasos de dinero, que parte de las obras del campo se quedan sin hacer, y si Dios no remedia esta situacion, no está lejano el día en que nos tengamos que cruzar de brazos, como suele decirse.

En cambio, parece que los embargos van dando principio, y si desgraciadamente continúan, que no es posible creerlo, lo probable seria que lo que vale diez, se vendiese por dos, como ya he visto, lo cual redundaria en bien de los *logreros*, que no faltan en todas partes.

Pero, para mayor desgracia, la clase jornalera ha puesto la vagancia á la orden del día y no quieren trabajar: los pocos que quedan en las haciendas por la menor costita ó sin ella, desaparecen. Todo esto obedece á que como el indio tiene pocas necesidades, y el arroz y el palay están tan baratos, no hay fuerza humana que los haga trabajar, puesto que nada les significa el mañana. El indio como hoy, y mañana... Dios dirá.

Por otra parte: los vicios del juego y la embriaguez que van anexos á la vagancia, tambien es aquí cosa corriente: en fin, tanto se pudiera decir sobre esto, que por demasiado sabido se calla, y mientras tanto los de esa, reclaman lo suyo como es justo, y como la tela no dá para tanto, se vé el horizonte tan negro, que llegará el día que nos quedemos como el gallo de Moron, cacareando y sin plumas.

Yo no desespero, porque sería triste gracia que despues de haber gastado la vida trabajando, la recompensa fuera la más triste de las miserias; así, pues, creo que no deben desesperar los demás, sino trabajar hoy con más fé y más economía que nunca, que tras un año malo lo lógico es que venga otro mejor, y así se irá cumpliendo la eterna ley de las compensaciones.”

*Como lo esperáramos*.—El sábado por la noche segun esperáramos, en la pleamar salió de su varada, sin novedad, el vapor *Churrucua*, viniendo á la mañana siguiente al río.

Pocos esfuerzos hubo que emplear para ponerlo á flote, pues solo se trabórdó alguna carga á las lorchas y con la marrea y ayudado por la máquina, el vapor se vió libre de la varada.

Esta, á lo que nos dicen, fué debida á la fuerza de la corriente que no permitió al vapor gobernar á tiempo y lo aconchó contra la piedra, sin que por esto sufra lo más mínimo la pericia de su entendido capitán Sr. Ojinsaga.

El *Churrucua*, salió para su destino el domingo por la tarde, sin ninguna clase de avería, ni novedad en el casco, justificando con esto la excelencia de su construcción y lo insignificante de la varada.

*Lista para la mar*.—La barca inglesa *Salacia* ha concluido de cargar 18.800 picos azúcar superior, con destino á New York, embarcada por los Sres. Peele Hubbell y comp.

*Otro buque por azúcar*.—La barca inglesa *Minnie Carmichael*, de 962 toneladas, acaba de llegar á nuestro puerto, procedente del de Hong-kong, en lastre, para cargar azúcar superior, con destino á Montreal, Canadá.

En el *Butuan* llegó la *Compañía filipina* que dirige el entendido actor señor Cubero.

La compañía anunciaba su primera funcion para el jueves, y el sábado y domingo la segunda y tercera.

### Navegacion en la Península.

Durante el año 1883 ha habido el siguiente movimiento de buques en nuestros principales puertos: Bilbao, 5764 vapores con 3,621,000 toneladas de arque, y 569 buques de vela con 86,000; Barcelona 1792 vapores con 1,819,000 toneladas, y 1210 buques de vela con 451,000; Valencia, 2008 vapores con 1,506,000 toneladas, y 10

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. El martes 24 del actual a las diez de su mañana, venderemos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento, piezas de cotto crudo averiado, papel para cigarrillos de diferentes marcas, cajas de fideo, perlas elásticas, cerraduras, cuadros marcos dorados con buenos cromos, cajas de música, varios efectos para escritorio, cajas de pasas, tabaco elaborado en cajas de 6 millares, cristalería en diferentes piezas, cristales de cotto, cajas, manzanilla, calzado para niños y otros muchos efectos.

MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 25 del presente mes a las siete y media de su noche, venderemos en pública almoneda sin reserva, en los altos de nuestro establecimiento, varios muebles consistentes en camas, aparadores para ropa y plateros, sillones, sofás, butacas, consolas, celadores, lámparas, cuadros, espejos estrechos propios para adornar pilares ó esquinas, cristalería, mesitas de noche, mesitas de Europa para juego, sofás y butacas de Viena, un carruaje victoriano recién careado, un carruaje araña en buen estado con su pareja y guarniciones y otros varios efectos.

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 39-Real de Manila-39. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos ó una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

ACADEMIA ARTISTICA. 14-CALLE DE QUIOTAN-14. Se recibe toda clase de trabajos en dibujo y pintura, dirección de obras en construcción decorativa y escenografía etc. etc.

Aviso. Un sujeto español que posee tres idiomas y con cinco años de país y que gracias á cierto periódico no puede ejercer su arte desea encontrar alguna colocación. Informar en esta imprenta.

EL MEDICO MARTIN (D. J.) ha trasladado su domicilio á la ESCOLTA 16 frente á la botica de Sartorius.

Se necesita para la cámara de señores oficiales del crucero de primera clase Aragon, un mayordomo católico, un aviso en el individuo que lo solicite podrá presentarse en el referido buque para las condiciones de contrato.

OJO! OJO! OJO! Precavase de viles y NOCIAS FALSIFICACIONES. Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espaldas y muy nocivas imitaciones de mis Pildoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos, que obtienen sus ganancias componiendo despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en los prospectos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precavase de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualesquiera Pildoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del estado de Nueva York, son falsos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Londres, y el timbre de gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Provechando esta ocasión para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Se alquila. En precio muy módico ya en parte ó en totalidad el espacio y cómodo local situado en la calle de la Escolta núm. 32 apropiado para un Bazar ó otro establecimiento industrial.

Se alquila. En el almacén La Bilbaina darán razón.

Se alquila. la casa núm. 39 de la calle Real de la Ermita. Bodegas. Se alquilan, embalsadosas y ventiliadas, con embarradero al rio. Lazaretes núm. 14.

En la calle de Basco. Se alquila un entresuelo para fin de mes, y en la misma se venden dos cocinas, en los altos informarán de las dos cosas.

Se alquila. Una casa en Paco calle Real número 4. Informarán Barraca número 26.

Se venden baratas. carromatas y caballos. Anda 18.

Se vende. una pareja de caballos floccanos jóvenes y diestros al tiro de carruaje y de calesa, enganchada á un buen carruaje araña. Informarán en el Martillo de Genato y comp.

La Castellana. 35 ESCOLTA y 34 S. FERNANDO. Leche pura condensada marca Agüila á 3 rs. lata \$ 4 docena.

En 130 pesos. Se vende una tarantula enganchada á un caballo moro. Santa Lucia 17 darán razón.

Calesa. Se vende una en la calle de San Juan de Letran núm. 6.

EL VESUBIO. Taller de fuegos artificiales. Enrique Cavagliani. Se reciben encargos para provincias. Juegos completos para buques. Para pedidos. Puerta del Sol.

Maiz desgranado. para caballos y aves de corral, á 14 reales el cavan de 120 libras. Se vende Jolo núm. 25 (Binondo).

En módico precio. Se vende una calesa enganchada, darán razón en la calle de Meisic núm. 4.

Se vende. en bajo precio, una pareja de caballos alazanes, procedentes del Abra, muy jóvenes, fuertes y bonitos. Darán razón en las caballerizas de la Intendencia General de Hacienda (San Miguel, calzada del General Solano).

La Castellana. ESCOLTA Y SAN FERNANDO. Se acaba de despachar de la Aduana Le Odore Glacialina en paquetes de 6 y 12 reales. Es muy conveniente á las amas de casa, conveniente y sobre todo para los de provincias, que pueden con ella conservar la carne y pescado fresco por algunos días. Prospectos en español en cada paquete, y tambien se remiten gratis á provincias á todo el que los pida. Cerveza negra y blanca "Emperador" tan conocidas del público. Cerveza negra Bass. Bacalao sin espaldas, etc.

Calesa enganchada y carromata. Se venden BARATAS. -Jolo, 44. Binondo (fábrica de cigarrillos.)

Rajas de Masbate. Tejas y baldosas planas de la mejor clase y á precios muy reducidos. Vende A. Hidalgo.

Tratado de las enfermedades de los niños. Obra de consulta y la primera en su género, que se ha publicado en la Península por el Doctor DON FRANCISCO CRIADO Y AGUILAR. Dos tomos en 4.º mayor. Se halla de venta al precio de \$4, en la Librería Universal, calle Real núm. 20 y en la imprenta de este periódico.

La Castellana. Realización de dos partidas de bacalao acabadas de recibir. Una de bacalao blanco en pescados grandes de California á \$4 lata de á una arroba. No hay mejor bacalao de su clase en Manila, por libra á peseta. Bacalao en latas de á una libra preparado á la provenzal á dos pesetas lata, \$ 4-50 docena latas.

MANUAL FILIPINO DE MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS. D. FRANCISCO CAPELO JUAN. Catedrático de la Facultad de Medicina, etc. etc. etc. Obra dedicada á los Profesores Médicos, Practicantes, Vacunadorillos y Médicillos.-Útil y necesario á los RR. Curas párrocos y á los Tribunales de los pueblos.-Indispensable á las personas que vivan en puntos donde no haya Médicos.

Explicación metódica y clara de las enfermedades en general y de las que se padecen especialmente en estas Islas, así como de los tratamientos más sencillos y seguros para su alivio y curación. Estudio de las plantas medicinales de Filipinas y modo de usarlas. El primer tomo de esta importante obra, la más completa y útil que se ha publicado hasta hoy, impreso en papel catalán en 4.º mayor, se halla de venta al precio de

Tres pesos ejemplar, en el Establecimiento Tipo-Litográfico de D. Manuel Perez (hijo), calle de San Jacinto núm. 42; en casa del autor, calzada Real de San Sebastian núm. 23, y en la Administración de La Oceania Española. A los Señores libreros y las personas que tomen más de 25 ejemplares, se les hará una rebaja con arreglo á la importancia del pedido.

BOTICA DE S. SEBASTIAN. Crema de bismuto del Dr. Ferrer. Remedio eficaz contra las gastritis, gastralgias, diarreas, disenterías y afecciones coloriformes. Lápices anti-jaqueca legítimos de Lohse. Curan radicalmente las jaquecas por fuertes é inveteradas que sean y demás dolores de cabeza, dolores reumáticos y de miembros. Tambien se ha probado en este país que calman los dolores de estómago frotando el lápiz por delante del sitio donde se siente el dolor.

JARABE DE RABANO YODADO del Dr. Ferrer. Excelente medicamento contra las enfermedades escrofulosas, el linfatismo, raquitismo etc. SEDLITZ CHANTEAUD. Vivir cien años! Este sería un buen término medio aceptable para todo el mundo. Mas, ¿de que modo se alcanza? Hé aquí precisamente en donde mi sistema empieza y en que el Sedlitz granulado de Chanteaud es de una utilidad incontestable (Dr. Burgtaeve).

ELIXIR Y VINO DE PEPSINA del Dr. Ferrer. Se emplean con feliz éxito contra los vómitos de las mugeres embarazadas, la repugnancia de los alimentos, las digestiones difíciles etc. De venta en varias Farmacias de estas Islas. Única agencia general para la venta al por mayor en Filipinas: BOTICA DE S. SEBASTIAN DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA.

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ. Poudre purgative de Rogé. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes.

BAZAR DE LA BOTA DE ORO. MANILA E ILOILO. Sin competencia en esta plaza. Nadie se va sin comprar. Gran depósito de calzado. 3000 pares todos los correos.

PARA CABALLEROS. Botines, charol, becerro y cabbitilla suela fina, de pfs. 1 á \$ 2'50 par. Botines alemanes para id. tres suelas con tornillos á pesos \$'50 par.

PARA SEÑORAS. Zapatos última novedad bordados en abalorios á \$ 2'50 par. PARA NIÑOS Y NIÑAS. Un completo surtido.

Zapatos de lona para Caballeros y niños. Grandes descuentos al por mayor. JOSE BERMUDEZ.

THE STRAITS INSURANCE COMPANY, LIMITED. En la junta general extraordinaria de esta Compañía de seguros marítimos que tuvo lugar en Singapur el miércoles 21 de Enero de 1885, se aprobó la siguiente resolución: Que el capital de la Compañía se aumentará á \$3,000,000 creando una serie de 10,000 nuevas acciones de \$ 300 cada una.

RECOPENSA NACIONAL de 16,600 fr. Grande Medalla de Oro, etc. QUINA LAROCHE. ELIXIR VINOSO. Le Quina-Laroché contiene todos los principios de las quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de quina, contra el Decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, Fiebres inveteradas, etc.

FABRICA DE TABACOS LA PUERTA DEL SOL. Plaza de Calderon de la Barca núm. 10. Esquisitos cigarros de 24 vitolas ó menos diferentes, elaborados con todo el esmero posible y de hoja de Isabela y Cagayan, sin mezcla de otra clase, garantido.

Se venden en dicha fábrica, en Manila, Real 11; en Sampaloc, Alix 32; en la Ermita, calle Real; en Quiapo, Crespo 23 almacén "La Perla del Oceano," y en la Escolta Bazar LA PUERTA DEL SOL.

LA CASTELLANA. RESTAURANT GASSIN. Especialidad en carne de vaca salada se vende á 3 reales libra y lengua de id. á 4 reales id. San Jacinto 2. Seis clases de habichuelas las mas tiernas, y las mejores en plaza. Las clases son: Nocedal blancas grandes. Mantecillas blancas regular tamaño. Blancas finas pequeñas. Pardas, Moradas y Coloradas. Tambien se ha despachado: Habas grandes y tiernas. Lentejas muy finas. Guisantes crudos enteros.

MARTILLO Y CASA-COMISION DE VAÑO Y REYES. CALLE DE LUTAUS NUMERO 34, CEBU. Establecido 13 Enero 1880. Almoneda de toda clase de artículos, alhajas, productos del país ó extranjeros, fincas, terrenos, etc. dentro y fuera del establecimiento. Ventas en comision en el mismo de efectos mercantiles, contando con una espaciosa bodega para depósitos y pisos altos en edificios de mampostería propia.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS. Desayuno para los Señores y los Jóvenes. PARA ROBUSTECER á los Niños y las personas débiles del pecho, del estómago ó que sufran la Clorosis ó la Anemia, el mejor y mas agradable desayuno es el BACAOUOT de los SEBASTIAN, alimento nutritivo y reconfortante de Delagrèze, de Paris.

BOTICA DE LA MARINA. Escolta, núm. 5. Pongo en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, que esta Farmacia continúa sus negocios en la misma forma que ántes, con la regencia del farmacéutico don Manuel García Mandita y bajo la razón de Viuda de Jávega.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfiadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vivorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (último médico del Estado mayor del ejército) al que dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consorción. El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria. El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitations y espasmos. El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncor, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880. Muy señor mio: aprovechemos esta oportunidad para congratularle por la gran reputación que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del clorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. Un diazema cólico y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la convicción de que esta es la más recomendable y porque nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, quinquicos de S. E. el Virrey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaración de Fresnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864. Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury, Londres, á quien podrán dirigirse los pedidos. Los precios son de 1 chelín y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines.

KANANGA DEL JAPON. RIGAUD y C.º Perfumistas. PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS. El Agua de Kananga es la lección más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente. Extracto de Kananga, suavisimo y aristocrático perfume para el pañuelo. Aceite de Kananga, tesorero de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caída previene. Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia. Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del aseole.

FOSFATO DE HIERRO u LERAS. FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS, EN PARIS. Este líquido análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginos que por su semejanza con la composición del glóbullo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estriñe; no cansa al estómago ni tina la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son pálidos, anémicos, ó padecen de languidez é incapacidad.

JARABE de RABANO YODADO de GRIMAULT y C.º, Farmacéuticos en Paris. Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiscorbutico. Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el Gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.º y el sello del gobierno francés.

LA PROTECTORA DE LA CRÍA CABALLAR. GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA UNICO EN SU CLASE. HORSE LIFE INSURANCE. Se paga á los dueños todo caballo que se muera ó quede inútil en este Establecimiento. Se dan reglamentos gratis para enterarse de las bases de este abono. Curación de toda clase de cojeras, heridas, llagas, fistulas, sarna y arestines por antiguos y rebeldes que hayan sido á otros tratamientos. No se cobra nada ni por los medicamentos ni por la curación si los animales no quedan completamente curados. Consulta gratuita á todas las horas del día para toda clase de animales enfermos y caballos resabiados. HERRADURAS. Se hierra al contado á dos reales cada caballo con herraduras iguales á las que usan todos los Establecimientos y las herraduras que se caigan antes del mes se vuelven á poner gratis.

FLORES MARCHITAS. POESIAS Y CUENTOS de Ricardo Castro Ronderos. Se vende en la Administración de este periódico A DOS REALES.

EL VINO DEFRESNE CON PEPTONA. Es un medicamento poderoso y eficaz para combatir la anemia, pues á la par que purifica la sangre aumenta su caudal, circunstancias necesarias para hacer frente á los desórdenes nerviosos consiguientes á dicha enfermedad la anorexia, y sobre todo á la debilidad que siente el paciente á tomar la alimentación necesaria, cuya falta tiende á determinar la debilidad tan perjudicial á la buena digestión y á la nutrición del individuo. El Dr. S. Labastide, de Paris, refiere el caso de una joven de 18 años, que por causa de un rápido crecimiento, y otro de otra señora coloro-anémica, que por efecto de un pólipu uterino sufría mucho, cuyos enfermos se curaron radicalmente con la PEPTONA DEFRESNE.

Ungüento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convalescente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los contipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás remedios.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Almacén de la juventud, Colección de datos científicos sobre artes y ciencias, adornado con 133 grabados intercalados en el texto, por Buzonnie, 1 tomo 8.º ... 2 50. Historia de las ciencias exactas, Id. id. por Volt, 3 tomos 4.º pasta ... 6 0. El Museo de las familias, 5 tomos en 4.º ... 10 0. Tratado de Heráldica y blasones, 1 tomo en 4.º pta. ... 2 0. Historia de los Girondinos, por Lamartine, 1 tomo folio pasta ... 5 0. Cuentos de mi tierra, por Balazuer, 2 tomos 4.º ... 5 0. Práctica para visitar enfermos, por Centellas, 1 tomo pasta ... 0 75. Conducta de un médico, por S. Alfonso, 1 tomo pasta ... 0 75. Disciplina eclesiástica, por Salazar, 2 tomos 4.º pta. ... 5 0. Catecismo explicado, por Mazo, 1 tomo en 8.º tela inglesa planos y cortes dorados ... 0 62. Compendio de Gramática castellana, por G. Bello, 1 tomo en 12.º pasta ... 0 31. Id. id. id., por Herran y Quiros, 1 tomo en 12.º pasta ... 0 25. Diccionario del archipiélago filipino, por Arana, 1 tomo 4.º pasta ... 2 50. Diccionario latino-español y español-latino, por Balbuena, 1 tomo 4.º pasta ... 3 50. La Leona, novela escrita en francés, y traducida al castellano por D. Blas M. Araque; ilustrada con láminas y otros tomos pasta ... 2 25. Catecismo del santo concilio de Trento para los párrocos ordenado por disposición de San Pio V. en latin y castellano 1 tomo 4.º pasta ... 2 50. Ley de enjuiciamiento civil de 3 de Febrero del 1881 que rige desde 1.º de Abril de 1881, por Amandi, 1 tomo 8.º pta. ... 2 0. Código penal novísimo, planteado provisionalmente en España, por Martí, 1 tomo en 8.º tela inglesa ... 1 0. 16.º pasta ... 1 0. Diccionario de la lengua castellana, por L. Campaño, 1 tomo 8.º tela ... 2 50. Diccionario inglés-español y español-inglés, 2 tomos en 8.º tela inglesa ... 4 0. Dispersario eucarístico, por Contreras, 1 tomo 12.º holandesa ... 0 50. Quedado. El Parnaso Español, 1 tomo 4.º pasta ... 2 50. Gramática inglesa sistema de Landorf, por Benot (con clave) 1 tomo 4.º pasta ... 4 50. Manual del cohetero y polvorista, 1 tomo 8.º tela ... 1 0. Derecho político de España, por Colmeiro, 1 tomo 8.º pasta ... 2 0. La Parca, las dos gracias, por F. Caballero, 1 tomo pasta ... 1 75. La Comedia del amor, por Escrich, 2 tomos 4.º pasta ... 4 0. Varias obras de Trueba, cada 1 tomo á ... 1 50. El Par de los pobres, por Escrich, 2 tomos en 1 volumen pasta ... 3 0. Los Hijos de la FÉ, por Escrich, 2 tomos pasta ... 3 50. El Bautismo de lágrimas, por Navarro, 2 tomos pta. ... 5 0. Autores de Paz, 6 el Santísimo Rosario meditado por Ulloa, 1 tomo en 4.º pasta tela inglesa ... 1 25. Pio IX historia documentada de su vida por Villefranche, 2 tomos 8.º pasta ... 2 50. Autores de Paz, 6 el mas pura latinidad, 3 tomos en 8.º pasta tela inglesa ... 2 75. La Odisea, de Homero 1 tomo 8.º pasta ... 2 0.

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius. ESCOLTA 25.

TRIDUO. En obsequio del castísimo Perpetuo, Señor San José. Se vende en esta Administración de este periódico, Real 39 Manila.

PAPEL CATALAN. Se venden en esta Administración de este periódico, Real 39 Manila.

Cuadros Filipinos. por FRANCISCO DE P. ENTRALA. Se vende á 2 reales fuertes ejemplar, en esta Administración de este periódico, Real 39 Manila.

Libros para vales, en blanco. Se venden en un acto y en verso en esta Administración de este periódico, Real 39 Manila.

José el Carpintero. Comedia en un acto y en verso, de Juan Zulueta de los Angeles. Véndese en esta Administración de este periódico, Real 39 Manila.

LETRA MENUDA. ARTICULOS Y POESIAS. D. Ricardo Vargas Machuca. Se vende en la Administración de este periódico.